

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANZOS FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES		No. 10017870	
IMPORTE: GROSS LESS INSTRUCCIONES AL REVENIR		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		200 AÑO 2002	
RUC 179107737001		RUC 179107737001	
ESTADO DE SITUACIÓN		ESTADO DE RESULTADOS	
300 ACTIVO		400 INGRESOS	
310 ACTIVO CORRIENTE		410 INGRESOS CORRIENTES	
311 CASH, BANCOS	39,397.54	411 INGRESOS NETOS GRUAMOS CON TASA 12% Y 14%	397
312 REVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	---	412 EXPORTACIONES	---
313 CTAS Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1,134.97	413 INGRESOS	---
314 PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES	---	414 INGRESOS PERCIBIDOS	---
315 CTAS Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	2,974,278.53	415 OTROS INGRESOS EVENTOS	---
316 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	---	416 INCREMENTOS FINANCIEROS	---
317 CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	---	417 OTRAS RENTAS	---
318 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	---	418 TOTAL INGRESOS	---
319 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	---	419 TOTAL INGRESOS	---
320 INVENTARIO DE BLENDETES Y MATERIALES	---	420 COSTOS Y GASTOS	---
321 INVENTARIO DE PROD. TERMIN. Y MERCAD. EN ALMACEN	---	421 COSTO DE VENTAS	---
322 MERCADERIAS EN TRANSITO	---	422 INCREMENTO INICIAL DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
323 INVENTARIO HERRAMIENTAS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	---	423 COMPRAS NETAS DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
324 OTROS ACTIVOS CORRIENTES	---	424 INCREMENTOS DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
325 TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,014,811.06	425 INCREMENTO FINAL DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
340 ACTIVO FIJO		430 COSTOS Y GASTOS	
341 ACTIVO FIJO TANGIBLE		431 COSTO DE VENTAS	
3411 TERRENO	263,280.22	4311 INCREMENTO INICIAL DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
3412 EDIFICIOS E INSTALACIONES	---	4312 COMPRAS NETAS DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
3413 MAQUINARIAS, MUEBLES, ENFERES Y EQUIPOS	---	4313 INCREMENTOS DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
3414 EQUIPO DE COMPUTACION	---	4314 INCREMENTO FINAL DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
3415 VEHICULOS	---	4315 INCREMENTO INICIAL DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
3416 OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	---	4316 INCREMENTOS DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
3417 (1) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO	---	4317 INCREMENTO FINAL DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
3418 (2) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS	---	4318 INCREMENTO INICIAL DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
3419 TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	685,081.01	4319 INCREMENTOS DE BIENES NO PRODUCTOS POR LA SOCIEDAD	---
342 ACTIVO FIJO INTANGIBLE		432 GASTOS Y GASTOS	
3421 MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LUJE Y OTROS SIMILARES	---	4321 GASTOS Y GASTOS	---
3422 (1) ACCIONES ACUMULADAS	---	4322 GASTOS Y GASTOS	---
3423 TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	---	4323 GASTOS Y GASTOS	---
3424 TOTAL ACTIVO FIJO	685,081.01	4324 GASTOS Y GASTOS	---
370 ACTIVO DIFERIDO		440 GASTOS Y GASTOS	
371 GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	---	441 GASTOS Y GASTOS	---
372 GASTOS DE INVESTIGACION, EXPLORACION Y OTROS	---	442 GASTOS Y GASTOS	---
373 GASTOS DE DIFERENCIAL CAMBIO	---	443 GASTOS Y GASTOS	---
374 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	134,709.60	444 GASTOS Y GASTOS	---
375 (1) AMORTIZACION ACUMULADA	---	445 GASTOS Y GASTOS	---
376 TOTAL ACTIVO DIFERIDO	134,709.60	446 GASTOS Y GASTOS	---
380 OTROS ACTIVOS		450 GASTOS Y GASTOS	
381 GASTOS Y GASTOS	---	451 GASTOS Y GASTOS	---
382 GASTOS Y GASTOS	---	452 GASTOS Y GASTOS	---
383 GASTOS Y GASTOS	---	453 GASTOS Y GASTOS	---
384 GASTOS Y GASTOS	---	454 GASTOS Y GASTOS	---
385 GASTOS Y GASTOS	---	455 GASTOS Y GASTOS	---
386 GASTOS Y GASTOS	---	456 GASTOS Y GASTOS	---
387 GASTOS Y GASTOS	---	457 GASTOS Y GASTOS	---
388 GASTOS Y GASTOS	---	458 GASTOS Y GASTOS	---
389 GASTOS Y GASTOS	---	459 GASTOS Y GASTOS	---
390 GASTOS Y GASTOS	---	460 GASTOS Y GASTOS	---
391 GASTOS Y GASTOS	---	461 GASTOS Y GASTOS	---
392 GASTOS Y GASTOS	---	462 GASTOS Y GASTOS	---
393 GASTOS Y GASTOS	---	463 GASTOS Y GASTOS	---
394 GASTOS Y GASTOS	---	464 GASTOS Y GASTOS	---
395 GASTOS Y GASTOS	---	465 GASTOS Y GASTOS	---
396 GASTOS Y GASTOS	---	466 GASTOS Y GASTOS	---
397 GASTOS Y GASTOS	---	467 GASTOS Y GASTOS	---
398 GASTOS Y GASTOS	---	468 GASTOS Y GASTOS	---
399 GASTOS Y GASTOS	---	469 GASTOS Y GASTOS	---
400 GASTOS Y GASTOS	---	470 GASTOS Y GASTOS	---
401 GASTOS Y GASTOS	---	471 GASTOS Y GASTOS	---
402 GASTOS Y GASTOS	---	472 GASTOS Y GASTOS	---
403 GASTOS Y GASTOS	---	473 GASTOS Y GASTOS	---
404 GASTOS Y GASTOS	---	474 GASTOS Y GASTOS	---
405 GASTOS Y GASTOS	---	475 GASTOS Y GASTOS	---
406 GASTOS Y GASTOS	---	476 GASTOS Y GASTOS	---
407 GASTOS Y GASTOS	---	477 GASTOS Y GASTOS	---
408 GASTOS Y GASTOS	---	478 GASTOS Y GASTOS	---
409 GASTOS Y GASTOS	---	479 GASTOS Y GASTOS	---
410 GASTOS Y GASTOS	---	480 GASTOS Y GASTOS	---
411 GASTOS Y GASTOS	---	481 GASTOS Y GASTOS	---
412 GASTOS Y GASTOS	---	482 GASTOS Y GASTOS	---
413 GASTOS Y GASTOS	---	483 GASTOS Y GASTOS	---
414 GASTOS Y GASTOS	---	484 GASTOS Y GASTOS	---
415 GASTOS Y GASTOS	---	485 GASTOS Y GASTOS	---
416 GASTOS Y GASTOS	---	486 GASTOS Y GASTOS	---
417 GASTOS Y GASTOS	---	487 GASTOS Y GASTOS	---
418 GASTOS Y GASTOS	---	488 GASTOS Y GASTOS	---
419 GASTOS Y GASTOS	---	489 GASTOS Y GASTOS	---
420 GASTOS Y GASTOS	---	490 GASTOS Y GASTOS	---
421 GASTOS Y GASTOS	---	491 GASTOS Y GASTOS	---
422 GASTOS Y GASTOS	---	492 GASTOS Y GASTOS	---
423 GASTOS Y GASTOS	---	493 GASTOS Y GASTOS	---
424 GASTOS Y GASTOS	---	494 GASTOS Y GASTOS	---
425 GASTOS Y GASTOS	---	495 GASTOS Y GASTOS	---
426 GASTOS Y GASTOS	---	496 GASTOS Y GASTOS	---
427 GASTOS Y GASTOS	---	497 GASTOS Y GASTOS	---
428 GASTOS Y GASTOS	---	498 GASTOS Y GASTOS	---
429 GASTOS Y GASTOS	---	499 GASTOS Y GASTOS	---
430 GASTOS Y GASTOS	---	500 GASTOS Y GASTOS	---
431 GASTOS Y GASTOS	---	501 GASTOS Y GASTOS	---
432 GASTOS Y GASTOS	---	502 GASTOS Y GASTOS	---
433 GASTOS Y GASTOS	---	503 GASTOS Y GASTOS	---
434 GASTOS Y GASTOS	---	504 GASTOS Y GASTOS	---
435 GASTOS Y GASTOS	---	505 GASTOS Y GASTOS	---
436 GASTOS Y GASTOS	---	506 GASTOS Y GASTOS	---
437 GASTOS Y GASTOS	---	507 GASTOS Y GASTOS	---
438 GASTOS Y GASTOS	---	508 GASTOS Y GASTOS	---
439 GASTOS Y GASTOS	---	509 GASTOS Y GASTOS	---
440 GASTOS Y GASTOS	---	510 GASTOS Y GASTOS	---
441 GASTOS Y GASTOS	---	511 GASTOS Y GASTOS	---
442 GASTOS Y GASTOS	---	512 GASTOS Y GASTOS	---
443 GASTOS Y GASTOS	---	513 GASTOS Y GASTOS	---
444 GASTOS Y GASTOS	---	514 GASTOS Y GASTOS	---
445 GASTOS Y GASTOS	---	515 GASTOS Y GASTOS	---
446 GASTOS Y GASTOS	---	516 GASTOS Y GASTOS	---
447 GASTOS Y GASTOS	---	517 GASTOS Y GASTOS	---
448 GASTOS Y GASTOS	---	518 GASTOS Y GASTOS	---
449 GASTOS Y GASTOS	---	519 GASTOS Y GASTOS	---
450 GASTOS Y GASTOS	---	520 GASTOS Y GASTOS	---
451 GASTOS Y GASTOS	---	521 GASTOS Y GASTOS	---
452 GASTOS Y GASTOS	---	522 GASTOS Y GASTOS	---
453 GASTOS Y GASTOS	---	523 GASTOS Y GASTOS	---
454 GASTOS Y GASTOS	---	524 GASTOS Y GASTOS	---
455 GASTOS Y GASTOS	---	525 GASTOS Y GASTOS	---
456 GASTOS Y GASTOS	---	526 GASTOS Y GASTOS	---
457 GASTOS Y GASTOS	---	527 GASTOS Y GASTOS	---
458 GASTOS Y GASTOS	---	528 GASTOS Y GASTOS	---
459 GASTOS Y GASTOS	---	529 GASTOS Y GASTOS	---
460 GASTOS Y GASTOS	---	530 GASTOS Y GASTOS	---
461 GASTOS Y GASTOS	---	531 GASTOS Y GASTOS	---
462 GASTOS Y GASTOS	---	532 GASTOS Y GASTOS	---
463 GASTOS Y GASTOS	---	533 GASTOS Y GASTOS	---
464 GASTOS Y GASTOS	---	534 GASTOS Y GASTOS	---
465 GASTOS Y GASTOS	---	535 GASTOS Y GASTOS	---
466 GASTOS Y GASTOS	---	536 GASTOS Y GASTOS	---
467 GASTOS Y GASTOS	---	537 GASTOS Y GASTOS	---
468 GASTOS Y GASTOS	---	538 GASTOS Y GASTOS	---
469 GASTOS Y GASTOS	---	539 GASTOS Y GASTOS	---
470 GASTOS Y GASTOS	---	540 GASTOS Y GASTOS	---
471 GASTOS Y GASTOS	---	541 GASTOS Y GASTOS	---
472 GASTOS Y GASTOS	---	542 GASTOS Y GASTOS	---
473 GASTOS Y GASTOS	---	543 GASTOS Y GASTOS	---
474 GASTOS Y GASTOS	---	544 GASTOS Y GASTOS	---
475 GASTOS Y GASTOS	---	545 GASTOS Y GASTOS	---
476 GASTOS Y GASTOS	---	546 GASTOS Y GASTOS	---
477 GASTOS Y GASTOS	---	547 GASTOS Y GASTOS	---
478 GASTOS Y GASTOS	---	548 GASTOS Y GASTOS	---
479 GASTOS Y GASTOS	---	549 GASTOS Y GASTOS	---
480 GASTOS Y GASTOS	---	550 GASTOS Y GASTOS	---
481 GASTOS Y GASTOS	---	551 GASTOS Y GASTOS	---
482 GASTOS Y GASTOS	---	552 GASTOS Y GASTOS	---
483 GASTOS Y GASTOS	---	553 GASTOS Y GASTOS	---
484 GASTOS Y GASTOS	---	554 GASTOS Y GASTOS	---
485 GASTOS Y GASTOS	---	555 GASTOS Y GASTOS	---
486 GASTOS Y GASTOS	---	556 GASTOS Y GASTOS	---
487 GASTOS Y GASTOS	---	557 GASTOS Y GASTOS	---
488 GASTOS Y GASTOS	---	558 GASTOS Y GASTOS	---
489 GASTOS Y GASTOS	---	559 GASTOS Y GASTOS	---
490 GASTOS Y GASTOS	---	560 GASTOS Y GASTOS	---
491 GASTOS Y GASTOS	---	561 GASTOS Y GASTOS	---
492 GASTOS Y GASTOS	---	562 GASTOS Y GASTOS	---
493 GASTOS Y GASTOS	---	563 GASTOS Y GASTOS	---
494 GASTOS Y GASTOS	---	564 GASTOS Y GASTOS	---
495 GASTOS Y GASTOS	---	565 GASTOS Y GASTOS	---
496 GASTOS Y GASTOS	---	566 GASTOS Y GASTOS	---
497 GASTOS Y GASTOS	---	567 GASTOS Y GASTOS	---
498 GASTOS Y GASTOS	---	568 GASTOS Y GASTOS	---
499 GASTOS Y GASTOS	---	569 GASTOS Y GASTOS	---
500 GASTOS Y GASTOS	---	570 GASTOS Y GASTOS	---
501 GASTOS Y GASTOS	---	571 GASTOS Y GASTOS	---
502 GASTOS Y GASTOS	---	572 GASTOS Y GASTOS	---
503 GASTOS Y GASTOS	---	573 GASTOS Y GASTOS	---
504 GASTOS Y GASTOS	---	574 GASTOS Y GASTOS	---
505 GASTOS Y GASTOS	---	575 GASTOS Y GASTOS	---
506 GASTOS Y GASTOS	---	576 GASTOS Y GASTOS	---
507 GASTOS Y GASTOS	---	577 GASTOS Y GASTOS	---
508 GASTOS Y GASTOS	---	578 GASTOS Y GASTOS	---
509 GASTOS Y GASTOS	---	579 GASTOS Y GASTOS	---
510 GASTOS Y GASTOS	---	580 GASTOS Y GASTOS	---
511 GASTOS Y GASTOS	---	581 GASTOS Y GASTOS	---
512 GASTOS Y GASTOS	---	582 GASTOS Y GASTOS	---
513 GASTOS Y GASTOS	---	583 GASTOS Y GASTOS	---
514 GASTOS Y GASTOS	---	584 GASTOS Y GASTOS	---
515 GASTOS Y GASTOS	---	585 GASTOS Y GASTOS	---
516 GASTOS Y GASTOS	---	586 GASTOS Y GASTOS	---
517 GASTOS Y GASTOS	---	587 GASTOS Y GASTOS	---
518 GASTOS Y GASTOS	---	588 GASTOS Y GASTOS	---
519 GASTOS Y GASTOS	---	589 GASTOS Y GASTOS	---
520 GASTOS Y GASTOS	---	590 GASTOS Y GASTOS	---
521 GASTOS Y GASTOS	---	591 GASTOS Y GASTOS	---
522 GASTOS Y GASTOS	---	592 GASTOS Y GASTOS	---
523 GASTOS Y GASTOS	---	593 GASTOS Y GASTOS	---
524 GASTOS Y GASTOS	---	594 GASTOS Y GASTOS	---
525 GASTOS Y GASTOS	---	595 GASTOS Y GASTOS	---
526 GASTOS Y GASTOS	---	596 GASTOS Y GASTOS	---
527 GASTOS Y GASTOS	---	597 GASTOS Y GASTOS	---
528 GASTOS Y GASTOS	---	598 GASTOS Y GASTOS	---
529 GASTOS Y GASTOS	---	599 GASTOS Y GASTOS	---
530 GASTOS Y GASTOS	---	600 GASTOS Y GASTOS	---
531 GASTOS Y GASTOS	---	601 GASTOS Y GASTOS	---
532 GASTOS Y GASTOS	---	602 GASTOS Y GASTOS	---
533 GASTOS Y GASTOS	---	603 GASTOS Y GASTOS	---
534 GASTOS Y GASTOS	---	604 GASTOS Y GASTOS	---
535 GASTOS Y GASTOS	---	605 GASTOS Y GASTOS	---
536 GASTOS Y GASTOS	---	606 GASTOS Y GASTOS	---
537 GASTOS Y GASTOS	---	607 GASTOS Y GASTOS	---
538 GASTOS Y GASTOS	---	608 GASTOS Y GASTOS	---
539 GASTOS Y GASTOS	---	609 GASTOS Y GASTOS	---
540 GASTOS Y GASTOS	---	610 GASTOS Y GASTOS	---
541 GASTOS Y GASTOS	---	611 GASTOS Y GASTOS	---
542 GASTOS Y GASTOS	---	612 GASTOS Y GASTOS	---
543 GASTOS Y GASTOS	---	613 GASTOS Y GASTOS	---
544 GASTOS Y GASTOS	---	614 GASTOS Y GASTOS	---
545 GASTOS Y GASTOS	---	615 GASTOS Y GASTOS	---
546 GASTOS Y GASTOS	---	616 GASTOS Y GASTOS	---
547 GASTOS Y GASTOS	---	617 GASTOS Y GASTOS	---
548 GASTOS Y GASTOS	---	618 GASTOS Y GASTOS	---
549 GASTOS Y GASTOS	---	619 GASTOS Y GASTOS	---
550 GASTOS Y GASTOS	---	620 GASTOS Y GASTOS	---
551 GASTOS Y GASTOS	---	621 GASTOS Y GASTOS	---
552 GASTOS Y GASTOS	---	622 GASTOS Y GASTOS	---
553 GASTOS Y GASTOS	---	623 GASTOS Y GASTOS	---
554 GASTOS Y GASTOS	---	624 GASTOS Y GASTOS	---
555 GASTOS Y GASTOS	---	625 GASTOS Y GASTOS	---
556 GASTOS Y GASTOS	---	626 GASTOS Y GASTOS	---
557 GASTOS Y GASTOS	---	627 GASTOS Y GASTOS	---
558 GASTOS Y GASTOS	---	628 GASTOS Y GASTOS	---
559 GASTOS Y GASTOS	---	629 GASTOS Y GASTOS	---
560 GASTOS Y GASTOS	---	630 GASTOS Y GASTOS	---
561 GASTOS Y GASTOS	---	631 GASTOS Y GASTOS	---
562 GASTOS Y GASTOS	---	632 GASTOS Y GASTOS	---
563 GASTOS Y GASTOS	---	633 GASTOS Y GASTOS	---
564 GASTOS Y GASTOS	---	634 GASTOS Y GASTOS	---
565 GASTOS Y GASTOS	---	635 GASTOS Y GASTOS	---
566 GASTOS Y GASTOS	---	636 GASTOS Y GASTOS	---
567 GASTOS Y GASTOS	---	637 GASTOS Y GASTOS	---
568 GASTOS Y GASTOS	---	638 GASTOS Y GASTOS	---
569 GASTOS Y GASTOS			